



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2018

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Ref.: CAMPEONATO DEL MUNDO INDIVIDUAL DE JOVENES CATEGORÍA SUB 08 A SUB 12 – Santiago de Compostela Del 3 al 16 de noviembre de 2018

Esta Circular anula y sustituye a la publicada con el nº 15/2018

La Federación Española de Ajedrez formará Delegación oficial para participar en el Campeonato de referencia. La participación podrá ser como clasificado/a o bien Open.

Los/as deportistas y acompañantes que deseen inscribirse deberán cumplir las condiciones que establece la presente circular.

En todo caso, los/as jugadores/as que se inscriban, tienen que haber participado en los Campeonatos de España por edades 2018, en Salobreña, o bien en el Campeonato Premundial 2018 en Padrón, salvo causa justificada a criterio de la Dirección Técnica de la FEDA. De no hacerlo así, su inscripción al mundial podrá ser anulada.

Participantes Clasificados:

La FEDA inscribirá como invitados a los deportistas que cumplan los criterios que se detallan a continuación.

Las condiciones de participación son:

Viaje desde aeropuerto o estación, estancia y entrenador designado, con cargo a los presupuestos de la FEDA. Cuota de inscripción FIDE y Organizador, con cargo al deportista.

- a) Los clasificados en primer lugar, en categoría absoluta y femenina Sub 8 y Sub 10, en los Campeonatos de España 2017, siempre y cuando participen en el Campeonato de España 2018 o bien en el Premundial 2018.
- b) Los **TRES** clasificados en primer lugar, en categoría absoluta y femenina Sub 8, Sub 10 y Sub 12, en el Campeonato de España correspondiente, Salobreña 2018.
- c) Los clasificados en primer lugar, en categoría absoluta y femenina Sub 8, Sub 10 y Sub 12, en el Campeonato correspondiente, dentro del Premundial, Padrón 2018.

FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ (FEDA)





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2018

Participantes Open:

En este Campeonato se permitirá la inscripción "open" a los/as deportistas que cumplan las condiciones de edad y que hubieran participado en el Campeonato de España de Edades de Salobreña 2018 o bien en el Premundial, Padrón 2018. No se establece puntuación mínima.

Cualquier excepción a esta normativa, deberá ser aprobada por la Dirección Técnica de la FEDA.

No se inscribirán en ningún caso, (clasificados u open), participantes que no viajen acompañados por un adulto responsable.

La FEDA ofrece la ayuda de un Entrenador a los participantes open, que será designado por la Dirección Técnica y se responsabilizará de grupos entre 5 y 8 participantes.

Cuota Entrenador FEDA para todo el Torneo: **390,00 €**

Calendario:

Sábado	03-nov	Acreditación	
		21.00	Reunión técnica
Domingo	04-nov	16.15	Ceremonia de apertura
		16.30	Ronda 1
Lunes	05-nov	16.30	Ronda 2
Martes	06-nov	16.30	Ronda 3
Miércoles	07-nov	16.30	Ronda 4
Jueves	08-nov	16.30	Ronda 5
Viernes	09-nov	16:30	Ronda 6
Sábado	10-nov	Día Libre	
Domingo	11-nov	16.30	Ronda 7
Lunes	12-nov	16.30	Ronda 8
Martes	13-nov	16.30	Ronda 9
Miércoles	14-nov	16.30	Ronda 10
Jueves	15-nov	14.00	Ronda 11
		20.30	Ceremonia de clausura
Viernes	16-nov	12.00	Salida

FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ (FEDA)

C.I.F. Q-2878002-A - Coslada,10 -4º Interior. 28028 MADRID - Tel.: +34 913 552 159 - www.feda.org e-mail: ajedrez@feda.org





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2018

INSCRIPCIONES:

Plazo de Inscripción:

- a) Participantes en el Cto. de España de Salobreña: Hasta el día **03 de septiembre de 2018.**
- b) Participantes en el Premundial de Padrón: Hasta el día **17 de septiembre de 2018.**

Cuota de Inscripción:

Participantes Clasificados: 70,00 € FIDE, más 100,00 € organización: **170,00 €.**

Participantes Open: 140,00 € FIDE, más 100,00 € organización: **240,00 €.**

Acompañantes: Organización **100,00 €.**

Foto:

Junto con el formulario de Inscripción, es obligatorio enviar una foto tipo carnet, tanto para deportistas como acompañantes, de 2 cm (ancho) x 3 cm (alto)

La cuota de organización incluye la entrega de acreditación para los siguientes servicios:

Transporte desde el Aeropuerto de Santiago al Hotel. Ida día 3, vuelta día 16.

Transporte diario en autobús del Hotel a la sala de juego y vuelta:

- Recomendamos **NO** usar vehículo propio para llegar a la Cidade da Cultura. Para los participantes que lleguen diariamente a Santiago en vehículo particular se establecerá una zona de recogida en San Lázaro, donde se puede aparcar con facilidad. Deberán solicitarlo al formalizar la inscripción.
- Para la vuelta, a la finalización de las partidas, se establecerá un sistema regular de autobuses a los hoteles y al aparcamiento.

Acceso a la Cidade de Cultura:

- Los acompañantes acreditados pueden acompañar a los jugadores/as al interior de la sala de juego hasta 5 minutos antes del inicio de las partidas y pueden acceder al espacio destinado a acompañantes, en una carpa anexa, con circuito cerrado de TV conectado con la sala de juego y Wifi gratis.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2018

VIAJE:

La FEDA autorizará la reserva de los viajes en avión, o la realizará directamente, de los jugadores clasificados y de sus acompañantes, desde distintos aeropuertos de origen hasta el de Santiago, o bien autorizando desplazamiento en vehículo particular.

Los jugadores Open y sus acompañantes deberán comunicar, junto con la inscripción, el medio por el cual van a llegar a Santiago el día 3 y el de salida el día 16, a efectos de recogerles y trasladarlos al hotel.

HOTEL:

Toda la Delegación española oficial, entrenadores y jugadores clasificados, estará en Hotel de 4*. Es obligatorio para los participantes y acompañantes alojarse en el Hotel y hacer la reserva a través de la FEDA.

Los participantes españoles pueden elegir también hoteles de otra categoría. Habrá una Delegación Española en un hotel de cada una de las categorías, además de la mencionada como oficial con los jugadores/as clasificados/as.

Según la normativa FIDE y la convocatoria oficial, todos los/as jugadores/as están obligados/as a alojarse en hoteles oficiales de la organización. También los acompañantes si desean estar acreditados. Pueden elegir la categoría del hotel, según la tabla que se detalla a continuación. La reserva deberá hacerse a través de la FEDA.

De acuerdo con la FIDE, los jugadores/as que acrediten su residencia en el área de Santiago de Compostela, estarán exentos de la obligación de alojarse en los hoteles oficiales, pero no de acreditarse.

Los hoteles y precios son los siguientes:

En todos los hoteles el régimen de los alojamientos es en (PC) Pensión completa (Desayuno, almuerzo, cena).

1.- Hoteles TRES ESTRELLAS ***

Habitación triple: 46 €/ por día por persona, 598 € total por persona (13 noches).

Habitación doble: 55 €/ por día por persona, 715 € total por persona (13 noches).

Habitación single: 72 €/ por día por persona, 936 € total por persona (13 noches).

Ejemplo: HOTEL SCALA PAZOS PADRON. www.hscala.com

2.- Hoteles TRES ESTRELLAS * PLUS**

Habitación triple: 49 €/ por día por persona, 637 € total por persona (13 noches).

Habitación doble: 59 €/ por día por persona, 767 € total por persona (13 noches).

Habitación single: 80 €/ por día por persona, 1.040 € total por persona (13 noches).

Ejemplo: HOTEL SANTIAGO APOSTOL. www.santiagoapostolhotel.com (*)



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ (FEDA)



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2018

3.- Hoteles CUATRO ESTRELLAS ****

Habitación triple: 59 €/ por día por persona, 767 € total por persona (13 noches).
Habitación doble: 68 €/ por día por persona, 884 € total por persona (13 noches).
Habitación single: 89 €/ por día por persona, 1.157 € total por persona (13 noches).

Ejemplo: HOTEL TRYP SANTIAGO. www.trypsantiago.com (*)

4.- Hoteles CUATRO ESTRELLAS **** PLUS

Habitación triple: 64 €/ por día por persona, 832 € total por persona (13 noches).
Habitación doble: 74 €/ por día por persona, 962 € total por persona (13 noches).
Habitación single: 94 €/ por día por persona, 1.222 € total por persona (13 noches).

Ejemplo: HOTEL PUERTA DEL CAMINO. www.puertadelcamino.com (*)

(*) **Notas:**

- La organización designará los hoteles, que serán o bien el puesto por ejemplo u otro de igual categoría.
- Si no fuera posible alojar a los participantes en hotel de la categoría elegida, se reembolsará de inmediato la diferencia de precio resultante.

Condiciones de Inscripción:

Sólo se admitirán inscripciones a través de la Federación Autónoma, y que acompañen totalmente cumplimentado el **ANEXO 1** en formato Excel por e-mail a administracion@feda.org y la copia del ingreso de la liquidación provisional correspondiente. Los clasificados pueden usar el **Anexo 2**. Para solicitar exención de alojamiento en hotel oficial debe cumplimentarse el **Anexo 3**.

La inscripción se considerará firme tras recibir la copia del justificante de ingreso en la c/c. de la Federación Española de Ajedrez para el Mundial, en el plazo indicado.

Se permite la siguiente forma de pago:

- Primer pago: En el plazo indicado (3 ó 17 de septiembre): Importe de la inscripción, más acreditación, más el 50% del alojamiento.
- Segundo pago: Antes del 31 de octubre, resto del 50% del alojamiento.

Banco para efectuar el pago:

BANCO SABADELL GALLEGO. IBAN ES46 0081 2281 9200 0112 0123.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2018

Acreditación:

La acreditación se realizará de las siguientes formas:

- **Llegada al Aeropuerto de Santiago:** En el mismo aeropuerto, a la llegada.
- **Llegada en vehículo particular:** En el Hotel, a la llegada.
- **Participantes de la Federación Gallega:** En la Federación Gallega, según ésta establezca.

Notas adicionales importantes:

Sala de Juego: Sala Museo de la Cidade da Cultura de Galicia (Santiago de Compostela).

Ritmo de juego para todas las categorías: 90 minutos para 40 jugadas más 30 minutos para el resto de la partida, con incremento de 30 segundos por movimiento, desde el movimiento 1.

Tolerancia para llegar a disputar la partida: 30 minutos.

El hecho de inscribirse y ser admitido supone formar parte de la Selección Española, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de Competiciones, Título VI, Artículos 140 y siguientes.

En especial, tanto jugadores como entrenadores y acompañantes deberán respetar el régimen horario que establezca el/la Delegado/a FEDE.

En Madrid, a 15 de agosto de 2018.

Ramón Padullés Argerich
Secretario General



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ (FEDE)

C.I.F. Q-2878002-A - Coslada, 10 -4º Interior. 28028 MADRID - Tel.: +34 913 552 159 - www.feda.org e-mail: ajedrez@feda.org

